



# Providencia

Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 27/5453 /  
Antecedente :  
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA,  
30 MAR 2026

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 'APOYO EMERGENCIAS SOCIALES', Beneficio N°5.4 "Ayudas técnicas Médicas", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted para PAULA ANDREA OLMEDO MOYA cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] teléfono [REDACTED] Ficha Social [REDACTED] obligación presupuestaria para la adquisición de lentes ópticos correspondiente al Informe Social N°4733 de fecha 26-03-2026.

Se anexa receta y cotización por \$87.600.- (Iva Incluido), de OPTICA COMERCIALIZADORA SALVADOR S.A., RUT N°77.977.310-8 – Av. Salvador N°443 - Providencia - teléfono 222690202, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales



*[Signature]*  
MARIA CRISTINA PAREDES ORELLANA  
ASISTENTE SOCIAL

*[Signature]*  
CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL



GGO/CFZ/MCP/RMW/mds.  
**Distribución:**

1. Dideco
2. Sección Administración y Control
3. Dpto. Desarrollo Social
4. Cides Alicia Cañas